



Resolución Jefatural No. 166 -2011-AGN/J

Lima, 11 MAY 2011

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación establece que la Oficina General de Asesoría Jurídica es el órgano encargado de asesorar y dictaminar en los asuntos de carácter jurídico-legal;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica depende jerárquicamente del Jefe del Archivo General de la Nación y está a cargo de un Director General;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Archivo General de la Nación, por lo que es necesario designar al funcionario que ocupará dicho cargo;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Con los visados de la Oficina Técnica Administrativa y de la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 05 de mayo de 2011, a la Abog. Julia Del Pilar Alarcón Villón en el cargo de confianza de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-4.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional